Cubara, Boyacá 26 de diciembre de 2025

Señores:
MUNICIPIO DE CUBARA
JESUS IVAN QUIÑONES RUEDA
SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS

Ref: Contrato de obra SAMC – 024– 2025 "**MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN LA CALLE 4 ENTRE LA CARRERA 3ª Y CARRERA 4ª DEL BARRIO PALO VI, MUNICIPIO DE CUBARÁ, BOYACÁ**"

Asunto: Suspensión del Contrato de Obra en Referencia

Cordial saludo,

La presente es con el fin de solicitar una suspensión al contrato de obra pública en referencia por un tiempo de veinte (20) días o Antes a partir del día veintiséis (26) de diciembre del 2025, el motivo de esta solicitud es por la falta de mano de obra calificada y no calificada lo cual se manifiesta por medio de un oficio enviado por la Junta de Acción Comunal del Municipio de Cubara, donde informa que no prestaran el servicio laboral por la época decembrina del presente año.

Agradeciendo la atención a la presente.

- Se anexa oficio emitido por la Junta de Acción Comunal del Municipio

JHONATAN XAVIER AGUDELOS SANTANDER
R/L PROARQING LTDA
Contratista